

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8759** *SLOW HEALTH AND FITNESS, S.L.U.*

DOÑA ÁNGELES DE LAS HERAS LÓPEZ, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución de título judicial número 108/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña Marta María Guijarro Herraiz y otros, se ha dictado en el día 28-3-11 Decreto por el que se declara al ejecutado Slow Health And Fitness, S.L.U., en situación de insolvencia parcial por importe de 4691,4 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 28 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022003-1